



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
13 DE MAYO DE 2022
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 13 horas con 12 minutos del día 13 de mayo de 2022, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho. -----

-----HECHOS-----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión. -----

LA C. SECRETARIA. - Procedió a realizar el pase de asistencia, solicitando a todos los diputados, estar conectados y visibles en pantalla. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente
La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:
Diputada Maxta Iraís González Carrillo:
Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Al finalizar el pase de lista, preguntó si alguna diputada o diputado faltaba por pasar lista. Acto seguido indicó que se encontraban presentes 5 diputadas y diputados. En el acto, indicó que se tenía el quórum legal para continuar con la sesión.-----

EL C. PRESIDENTE. - Siguió con el desahogo de la reunión, informando que el orden del día para la sesión fue distribuido con oportunidad, por lo cual se informó de los asuntos en la agenda. En consecuencia, solicitó a la Secretaría procediera a preguntar si era de omitirse la lectura y se consultara si era de aprobarse en los términos en un solo acto. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia consultó a las y a los integrantes del comité si era de omitirse la lectura y de aprobarse el orden del día en un solo acto. Acto seguido informó que estaba aprobado. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la Secretaria se diera lectura a los siguientes 2 puntos del orden del día, enunciando que en virtud de que se distribuyó la carpeta de trabajo con los documentos para su conocimiento, solicitaba se consultara si se dispensaba la lectura y se aprobaban en el mismo acto. -----

LA C. SECRETARIA.- Informó que los siguientes 2 puntos del orden del día eran la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha 4 de febrero del 2022, así como la consideración de la *versión estenográfica* de la reunión anterior. Por lo que consultó a las y a los presentes si era de dispensarse y de aprobarse el acta de la reunión anterior en un solo acto. Acto seguido comunicó que estaba aprobado. -----

EL C. PRESIDENTE. – Comentó que los documentos de los acuerdos se distribuyeron en tiempo y forma para su análisis y revisión, por lo que solicitaba se preguntara se era de omitirse la lectura de todos los acuerdos que integraban el orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. – Consultó a las y a los presentes si era de aprobarse la omisión de la lectura de los acuerdos. Acto seguido anunció que estaba aprobado. -----

EL C. PRESIDENTE. – Solicitó que la votación sirviera para registrar la asistencia del diputado Víctor Hugo Lobo Román. Posteriormente, consultó a los presentes si tenían alguna observación, e indicó a la Diputada secretaria, poner en consideración de los miembros del Comité el informe anual del ejercicio de gasto. -

LA C. SECRETARIA. – Indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Informe Anual de Ejercicio de Gasto correspondiente al Año 2021 del Congreso de la Ciudad de México. -----

EL C. PRESIDENTE. - Consulto a los presentes si alguna diputada o diputado tenía alguna observación respecto al Informe, y señaló que es facultad exclusiva del Comité remitirlo a la Junta de Coordinación Política para su discusión, aprobación y el conocimiento de los miembros. Al no tener intervenciones, solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si era de aprobarse el acuerdo puesto a consideración. -----

LA C. SECRETARIA. – Puso a consideración de las y los presentes, omitir la lectura de los acuerdos enlistados en el orden del día. -----



EL C. PRESIDENTE. – Señaló que los que se estaba poniendo a consideración era el acuerdo para remitir el ejercicio de gasto, para que se repitiera la votación. Por lo cual, solicitó a los que estuvieran a favor del acuerdo, lo manifestaran levantando la mano. Quedando constancia de su aprobación, pidió a la diputada Daniela Álvarez informara el siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. – Manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, emitía el Programa Anual de Capacitación Institucional del Año 2022. -

EL C. PRESIDENTE. - Preguntó a los legisladores y legisladoras si deseaban hacer uso de la palabra. Al nadie tomar la palabra, comentó que era una de las responsabilidades más importantes del Comité, la profesionalización y capacitación continua no sólo de las y los diputados sino de las y los servidores públicos que laboran en este Congreso. Por lo que, en conjunto con las unidades administrativas se hizo contacto con diversas instituciones expertas en la materia a efecto de lograr el mejor esquema de capacitación, buscando que verse sobre temas de actualidad que nos sigan permitiendo contar con trabajadores de excelencia, por lo cual se buscó que la capacitación no sólo vaya dirigida para las y los diputados, sino que se tomara en cuenta a los trabajadores de base, de resguardo y a todas y todos los que pertenecen al Congreso. -----

Comentó que se firmaron convenios de colaboración con la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, con el Tribunal de Justicia Administrativa Capitalino, estableciendo un abanico de opciones con una oferta de maestrías, diplomados y cursos. Por otra parte, explicó que se sigue trabajando con el objetivo de fortalecer y ampliar la oferta de capacitación, estableciendo convenios de colaboración con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Organización de las Naciones Unidas y el Colegio Nacional de Integración Profesional (CONAIP) con el objetivo de brindar la posibilidad de concluir los estudios de las y los trabajadores que por alguna razón no terminaron la preparatoria o licenciatura y de esta forma, mediante un examen único, podrían obtener su certificado correspondiente. -----

Por último, comentó los aspectos que integran el paquete de la Escuela de Administración Pública: Maestría en gestión pública para la buena administración; Diplomado en políticas públicas con perspectiva de género; curso de técnicas parlamentarias; curso de gestión integral de riesgos de desastres, para personal de resguardo, y 15 cursos básicos. -----

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Reconoció el trabajo, del Presidente del Comité. Asimismo, agradeció y felicitó por el apoyo a la Escuela de Administración Pública, y al maestro Hegel Cortés. -----



LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA. - Reconoció el gran trabajo y el esfuerzo que hizo la Presidencia del Comité para buscar la firma del convenio y de esa manera estar en capacitación permanente. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN. - Reconoció la presentación del paquete de capacitación, señalando se pudiera ampliar la posibilidad con el Instituto Politécnico Nacional, con la UNAM, o algún otro. Asimismo, señaló que hace algunos años se desarrolló el Centro de Estudios Superiores con reconocimiento y validez oficial de la UNAM, en GAM y posteriormente se fue a otras alcaldías, el cual se ha seguido profundizando y mejorando bajo el esquema de la Universidad Rosario Castellanos. Por lo cual, consideró positivo ampliar las posibilidades. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que lo presentado es la oferta de capacitación y de formación inicial, y se está esperando a revisar la oferta que se podría integrar en los próximos meses y en los próximos ejercicios. Acto seguido, solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si era de aprobarse el acuerdo puesto a consideración e informara el siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, sometió a consideración la aprobación del acuerdo en comento. Acto seguido, indicó la aprobación del acuerdo. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó proceder con el siguiente punto del orden del día. --

LA C. SECRETARIA. - Señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, emitía el programa anual de capacitación institucional 2022. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó a la Secretaria que ese punto ya se había votado. Por lo cual puso a consideración el acuerdo referente al proceso de actualización y adecuación de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, así como la expedición de la guía para la elaboración de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. ----

Con relación a este punto, puntualizó la alta responsabilidad que implica para el Comité actualizar y en su caso emitir los manuales administrativos del Congreso. Recordó que por diversos motivos el Congreso actualmente trabaja con manuales de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismos que no han sido actualizados con la normatividad aplicable y han generado inconvenientes administrativos en el actuar de las áreas del Congreso. -----



Mencionó que la I Legislatura tuvo un avance importante en la actualización de los manuales que no se pudo concretar. Por lo cual, se tomará ese trabajo como punto de partida a efecto de aprovechar lo ya realizado para no iniciar de cero, así como dar recursos y regresar lo más pronto a la normatividad y a la normalidad jurídica dentro de la operación de las áreas administrativas del Congreso. -----

Señaló que con el acuerdo se busca establecer un plazo razonable, para que, con base en el trabajo realizado durante la I Legislatura, todas las unidades administrativas bajo la coordinación de la Contraloría Interna y con el apoyo del Comité de Administración y Capacitación, actualicen sus manuales y se de al Congreso un marco regulatorio eficiente y puntual que permita llevar a cabo los trabajos con transparencia y apego a la normatividad. -----

Asimismo, indicó que se buscará la aprobación de la guía para la elaboración de los manuales administrativos, señalando que se recibieron comentarios del Órgano Interno de Control respecto de puntos específicos, por lo que propuso una modificación al texto de acuerdo para omitir la aprobación de la guía para la elaboración de los manuales y en su lugar aprobar el proceso de actualización de la misma, de tal forma que a partir de la fecha de la presente sesión y hasta el 30 de mayo, se llevará a cabo el proceso que servirá de base para la posterior actualización de los manuales. -----

Finalmente, detalló que con los términos planteados en el acuerdo se tendrá un plazo para que las unidades administrativas en los próximos meses hagan observaciones, y cambios de lo que se haya trabajado durante la I Legislatura y antes de que termine el año se puedan tener los manuales actualizados. Asimismo, preguntó si alguien quisiera hacer alguien uso de la voz o se tuviera alguna duda.-----

No habiendo diputados que hicieran uso de la palabra, solicitó a la diputada Secretaria consultara a los presentes si era de aprobarse el acuerdo puesto a consideración e informara el siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, sometió a consideración la aprobación del acuerdo con las modificaciones propuestas por el Presidente. Al no haber nadie por la negativa, indicó la aprobación del acuerdo. ---

EL C. PRESIDENTE.- Pidió a la Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA.- Mencionó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del segundo informe trimestral de actividades del Comité correspondiente al primer año legislativo. -----



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
11 LEGISLATURA

EL C. PRESIDENTE. - Preguntó a las y los legisladores integrantes si al respecto alguien deseaba hacer uso de la palabra. Al no haber nadie que hiciera uso de la voz, solicitó a la diputada Secretaria, poner a consideración la aprobación del informe. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, sometió a consideración el punto en comento. Al no haber nadie que hiciera uso de la voz por la negativa, quedó aprobado el informe. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que no habiendo más asuntos en cartera, preguntaba a las y los diputados si deseaban hacer uso de la voz para algún otro tema. Al no tener más asuntos que tratar, siendo las **1:38 horas** del día **viernes 13 de mayo del 2022**, dio por concluida la segunda sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México. ---

Agradeció a las diputadas y diputados y a todas las personas que siguieron la sesión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México. -----

FERNANDO MERCADO GUAIDA

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
PRESIDENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

Guadalupe Morales Rubio

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE

Daniela Alvarez

DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
SECRETARIA

Yuriri Ayala Zúñiga

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE



Dip. Maxta Iraís González Carrillo

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH
DE LA ISLA
INTEGRANTE**

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO
INTEGRANTE**

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 13 de mayo de 2022.